

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Cisneros

Estado No. 97 De Jueves, 14 De Diciembre De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
05190318900120160025800	Ejecutivo	Fiduprevisora S.A.	Municipio San Roque		Auto Decide - Se Termina El Proceso Por Pago Total De La Obligación, Ordena Levantar Medidas Cautelares			
05190318900120230012500	Ordinario		Marco Tulio Monsalve Monsalve	13/12/2023	Auto Ordena - Se Ordena Oficiar A La Nueva Eps			





Número de Registros:

En la fecha jueves, 14 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PATRICIA ADRIANA BERRIO GÓMEZ

Secretaría

Código de Verificación

883eb944-be1e-45a6-84b8-ac6e1708e20f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Cisneros

Estado No. De Jueves, 14 De Diciembre De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS									
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación				
05190318900120200018300	Ordinario	Yadira Helena Pulgarin Gomez	Eduardo Alonso Lopez Gaviria, Herederos Indeterminados De Eduardo Lopez De Quines Se Ignora Su Lugar Exacto De Residencia O Trabajo Para Que Comparezacan Por Si O Por Medio Apoderado, Emplazar Los Herederos Indeterminados De Uriel Lopez Gaviria De Qu		Auto Decide - Se Cancela Audiencia, Se Requiere A La Parte Demadnada				



Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 14 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PATRICIA ADRIANA BERRIO GÓMEZ

Secretaría

Código de Verificación

883eb944-be1e-45a6-84b8-ac6e1708e20f